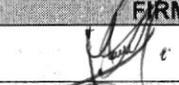
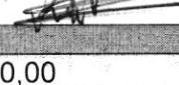


Página 1 de 1	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	
Código: 2BS-FR- 0046		
Fecha: 16-10-2013	FORMATO REVISIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	POLICÍA NACIONAL
Versión: 0		

GRUPO CONTRATOS POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA

Fecha: 12/05/2020 Lugar: Tunja. No. Consecutivo revisión: 001 No. SISCO:			
OBJETO: "SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO PARA LAS INSTALACIONES POLICIALES DEBOY, DISTRITO DUITAMA, METUN, CEVPA Y NUSEFA".			VALOR DEL ESTUDIO PREVIO PRESENTADO: \$ 179.700.330,00
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: CONTRATACION DIRECTA			
Funcionarios estructuradores del estudio previo: Patrullero MIGUEL ANDRES SUAREZ PIÑA			
<p>Teniendo en cuenta que el señor Patrullero MIGUEL ANDRES SUAREZ PIÑA se presenta al grupo de contratos de la Policía Metropolitana de Tunja para la entrega y revisión del estudio previo, en la cual se realiza dicho procedimiento en coordinación con el analista de contratos, donde se dejan algunas recomendaciones a fin que a criterio del estructurador del estudio previo sean acogidas, o que se mantenga con el objeto y el contenido del estudio previo presentado.</p> <p>Lo anterior con el fin de que el proceso se pueda adelantar de la mejor manera y en beneficio de la unidad que requiere la necesidad.</p> <p>OBSERVACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Teniendo en cuenta el punto 1.1 plasmar información del plan de compras código UNSPSC. • Plasmar supervisores y adjuntar trazabilidad comunicado oficial S-2020-055313-SUBCO-JEFAD-3.1 • Adjuntar Certificados Necesidad • Radicar solicitud Cdp y adjuntar trazabilidad • Radicar solicitud SICI y adjuntar trazabilidad • Radicar solicitud inicio proceso y adjuntar trazabilidad <p>De acuerdo a lo anteriormente expuesto se recomienda al estructurador del estudio previo y responsables de la revisión en la unidad, hacer llegar el estudio previo el día 12/05/2020 a las 15:00 horas con el fin de verificar las modificaciones y correcciones y dar inicio a la parte precontractual del proceso, es de aclarar que se debe cumplir con este plazo con el fin de cumplir con las metas estipuladas.</p>			
FUNCIONARIO QUE PARTICIPA EN LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO			
CARGO	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
ESTRUCTURADOR ESTUDIO PREVIO	pt	MIGUEL ANDRES SUAREZ PIÑA	
JEFE GRUPO CONTRATACIÓN	TE	JOSE DARWIN ANGULO GONZALEZ	
ANALISTA DE CONTRATOS	PT	RICARDO CRUZ GRANADOS	
PROGRAMACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO			
FECHA:	12/05/2020	VALOR: 179.700.330,00	

2
E/U

Página 1 de 10	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15/01/2016	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 7		



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA

Tunja, 18 MAY 2020

1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DEL SECTOR

1.1	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO	“SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CAFETERÍA PARA LAS INSTALACIONES POLICIALES DEBOY, DISTRITO DUITAMA, METUN, CEVPA Y NUSEFA”.																																																																																		
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>CLASIFICACIÓN UNPSC</th> <th>SEGMENTO</th> <th>FAMILIA</th> <th>CLASE</th> <th>PRODUCTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>76111500</td> <td>Servicio de limpieza, descontaminación y tratamiento de residuos</td> <td>Servicio de aseo y limpieza</td> <td>Servicio de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas</td> <td>Servicios de limpieza de edificios</td> </tr> </tbody> </table>	CLASIFICACIÓN UNPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	76111500	Servicio de limpieza, descontaminación y tratamiento de residuos	Servicio de aseo y limpieza	Servicio de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas	Servicios de limpieza de edificios																																																																								
CLASIFICACIÓN UNPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO																																																																																
76111500	Servicio de limpieza, descontaminación y tratamiento de residuos	Servicio de aseo y limpieza	Servicio de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas	Servicios de limpieza de edificios																																																																																
1.2	VALOR ESTIMADO	El valor estimado para el presente proceso de contratación es de ciento setenta y nueve millones setecientos mil trescientos treinta pesos (\$ 179.700.330,00) incluido el valor del AIU e IVA.																																																																																		
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>REC</th> <th>CODIGO UNPSC</th> <th>UNIDAD DE DESTINO</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>CANT</th> <th>VALOR UNITARIO ESTIMADO</th> <th>VALOR TOTAL ESIMADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="7" style="text-align: center;">POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>76111500</td> <td>METUN</td> <td>Servicio integral de aseo</td> <td>1</td> <td>11.038.499,40</td> <td>55.192.497,00</td> </tr> <tr> <td colspan="7" style="text-align: center;">DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOYACÁ</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>76111500</td> <td>DEBOY</td> <td>Servicio integral de aseo</td> <td>1</td> <td>8.613.890,00</td> <td>43.069.450,00</td> </tr> <tr> <td colspan="7" style="text-align: center;">DISTRITO UNO DE POLICÍA DUITAMA</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>76111500</td> <td>DISTRITO DUITAMA</td> <td>Servicio integral de aseo</td> <td>1</td> <td>6.354.971,00</td> <td>31.774.857,00</td> </tr> <tr> <td colspan="7" style="text-align: center;">COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>76111500</td> <td>NUSEFA</td> <td>Servicio integral de aseo</td> <td>1</td> <td>5.404.216</td> <td>27.021.082,00</td> </tr> <tr> <td colspan="7" style="text-align: center;">CENTRO VACACIONAL DE PAIPA</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>76111500</td> <td>CEVPA</td> <td>Servicio integral de aseo</td> <td>1</td> <td>4.528.489,00</td> <td>22.642.444,00</td> </tr> </tbody> </table>						REC	CODIGO UNPSC	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO	VALOR TOTAL ESIMADO	POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA							10	76111500	METUN	Servicio integral de aseo	1	11.038.499,40	55.192.497,00	DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOYACÁ							10	76111500	DEBOY	Servicio integral de aseo	1	8.613.890,00	43.069.450,00	DISTRITO UNO DE POLICÍA DUITAMA							16	76111500	DISTRITO DUITAMA	Servicio integral de aseo	1	6.354.971,00	31.774.857,00	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA							16	76111500	NUSEFA	Servicio integral de aseo	1	5.404.216	27.021.082,00	CENTRO VACACIONAL DE PAIPA							16	76111500	CEVPA	Servicio integral de aseo	1	4.528.489,00	22.642.444,00
		REC	CODIGO UNPSC	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO	VALOR TOTAL ESIMADO																																																																												
		POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA																																																																																		
		10	76111500	METUN	Servicio integral de aseo	1	11.038.499,40	55.192.497,00																																																																												
		DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOYACÁ																																																																																		
		10	76111500	DEBOY	Servicio integral de aseo	1	8.613.890,00	43.069.450,00																																																																												
		DISTRITO UNO DE POLICÍA DUITAMA																																																																																		
		16	76111500	DISTRITO DUITAMA	Servicio integral de aseo	1	6.354.971,00	31.774.857,00																																																																												
		COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA																																																																																		
16	76111500	NUSEFA	Servicio integral de aseo	1	5.404.216	27.021.082,00																																																																														
CENTRO VACACIONAL DE PAIPA																																																																																				
16	76111500	CEVPA	Servicio integral de aseo	1	4.528.489,00	22.642.444,00																																																																														
<p>Certificado de disponibilidad presupuestal n° 11320 de fecha 18 MAY 2020 expedido por el grupo de presupuesto de la Policía Metropolitana de Tunja por un valor de \$ 179.700.330,00</p>																																																																																				
1.3	CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	Teniendo en cuenta que mediante resolución número 00002 del 01/01/2020 "por la cual se señalan las partidas anuales de presupuesto con aportes de la nación de la policía nacional, para atender las necesidades prioritarias de las direcciones, oficinas asesoras, regiones de Policía, Policías Metropolitanas, Departamentos de Policía, escuelas de formación de Policía y agregadurías de Policía para la vigencia fiscal 2020" y Resolución número 01097 del 07/04/2020, por medio se dispone un																																																																																		

	<p>recurso para el Distrito de Policía Duitama, resolución 0006 del 01/01/2020, "por medio del cual se modifica</p> <p>DEBOY Vigencia 2020 43.069.450,00 Recurso 10</p> <p>METUN Vigencia 2020 55.192.497,00 Recurso 10</p> <p>CEVPA Vigencias 2020 22.642.444,00 Recurso 16</p> <p>NUSEFA Vigencia 2020 27.021.082,00 Recurso 16</p> <p>DISTRITO DUITAMA Vigencia 2020 31.774.857,00 Recurso 16</p> <p>Certificado plan de compras N° 55 del 29 de abril de 2020</p>
<p>1.4 CLASE DE CONTRATO</p>	<p>PRESTACION DE SERVICIOS</p>
<p>1.5 PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES</p>	<p>Podrán participar en el presente proceso todos los proveedores seleccionados por Colombia Compra Eficiente a través de Acuerdos Marco de Precios No. CCENEG-021-1-2019 Servicio integral de Aseo Cafetería III, en donde existe una Operación Principal realizada por Colombia Compra Eficiente.</p>
<p>1.5 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN</p>	
<p>Se hace necesaria la prestación de servicios de aseo, cafetería, mantenimiento y fumigación, Teniendo en cuenta que en las instalaciones del Comando Departamento de Policía Boyacá, Distrito uno de Policía Duitama, Policía Metropolitana de Tunja, Colegio Nuestra Señora de Fátima, Centro Vacacional de Paipa no se cuenta con el suficiente personal de servicios generales para desarrollar este tipo de trabajos, al igual que no se cuenta con el suministro de insumos y/o elementos para el desarrollo de los mismos, se hace necesario realizar la contratación con una entidad especializada para que se realicen dichas labores de lunes a sábado en el horario a establecer, por otra parte En las instalaciones del Comando Departamento de Policía Boyacá, Distrito uno de Policía Duitama, Policía Metropolitana de Tunja, Colegio Nuestra Señora de Fátima, Centro Vacacional de Paipa, se cuenta con diferentes bloques en los cuales en cada uno de ellos se ubican diferentes oficinas, salones, auditorios, zonas verdes, motivo por el cual se hace necesario el aseo, mantenimiento y fumigación de estas diferentes zonas. De igual manera se requiere la prestación del servicio de cafetería en las instalaciones en mención, para la atención al personal que asiste a las constantes reuniones en las cuales se brindan bebidas de greca, lo anterior con el fin de brindar instalaciones confortables y acordes a la dignidad de funcionarios de la Policía Nacional. "Los servicios de aseo cafetería y mantenimiento de El Comando Departamento de Policía Boyacá, Distrito uno de Policía Duitama, Policía Metropolitana de Tunja, Colegio Nuestra Señora de Fátima, Centro Vacacional de</p>	

3
2/0

Paipa, deben ser prestados todos los días sin interrupciones, por lo tanto, es necesario garantizar la continuidad del servicio”.

I. Para que se contrata.

Es necesario adquirir los servicios de aseo, cafetería, mantenimiento y fumigación para las instalaciones del Comando Departamento de Policía Boyacá, Distrito uno de Policía Duitama, Policía Metropolitana de Tunja, Colegio Nuestra señora de Fátima, Centro Vacacional de Paipa, con el fin de mantener las áreas que conforman cada una de estas unidades en perfecto estado de aseo y presentación, al igual que la prestación del servicio de cafetería para la atención del personal policial y visitantes que asisten a las constantes reuniones realizadas en cada una unidad, brindándoles bebidas de greca.

II. ¿Cuándo se requiere contratar?

La presente contratación se requiere realizar a partir del mes de junio del año 2020.

III. Indique si la institución cuenta con los medios o forma para satisfacer la necesidad
En la actualidad en las unidades de la METUN, DEBOY, DISTRITO DUITAMA, CEVPA Y NUSEFA no se cuenta con personal suficiente de servicios generales para desarrollar este tipo de trabajos en tal sentido se requiere contratar el servicio de aseo y suministro de elementos de aseo y cafetería para las mismas mediante un proceso de contratación.

2. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

No se hace necesario teniendo en cuenta que Colombia Compra Eficiente realizó el respectivo estudio de mercado a fin de realizar el acuerdo marco de precios.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

DECRETO NÚMERO 1082 DE 2015 Artículo 2.2.1.2.1.2.7. Procedencia del Acuerdo Marco de Precios. Las entidades estatales de la rama ejecutiva del poder público del orden nacional, obligadas a aplicar la ley 80 de 1993 y la ley 1150 de 2007, o las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan, están obligadas a adquirir bienes y servicios de características técnicas uniformes a través de los acuerdos marco de precios vigentes.

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN

4.1 ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS.

Las establecidas en el Acuerdo Marco para la adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería (Acuerdo Marco - CCENEG-021-1-2019)

4.2 CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE CLASIFICACIÓN Y SUS JUSTIFICACIONES

Las establecidas en el Acuerdo Marco para la adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería (Acuerdo Marco - CCENEG-021-1-2019) en las ciudades de cobertura.

4.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

No requiere ya que Colombia compra eficiente realizó la respectiva evaluación.

5. CONDICIONES DEL CONTRATO

5.1 LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El servicio, objeto del presente contrato se prestará en las instalaciones policiales donde funciona el Comando Departamento de Policía Boyacá, ubicado en la carrera 4 número 29-62 de la Ciudad de Tunja Boyacá, Distrito Uno de Policía Duitama Calle 20 número 32-16 Barrio los Alpes, Policía Metropolitana de Tunja carrera 11 número 19 85, Colegio Nuestra Señora de Fátima Carrera 15 número 16-01, Centro Vacacional de Paipa Kilometro 5 vía vereda el salitre.

5.2 FORMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

La ejecución del contrato será en forma tracto sucesivo.

5.3 PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será de cinco meses calendario, que corresponde del inicio del mes de junio hasta el mes de octubre de 2020.

5.4 FORMA DE PAGO

El pago se realizará al contratista en moneda legal colombiana, dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a la presentación de la respectiva factura comercial y el recibido a satisfacción por parte del Supervisor del presente contrato, una vez cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes y que de acuerdo al artículo 19 de la ley 1150 de 2007, el derecho de turno se establecerá a partir de la presentación de la totalidad de los documentos soporte, para efectos del pago.

La Policía Metropolitana de Tunja, será autónomo de aceptar o rechazar la factura. En caso tal aprobará la factura y efectuará el pago al Proveedor dentro de los 30 días calendario siguiente a la presentación de la factura de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios No. **CCENEG-021-1-2019 Servicio Integral de Aseo y Cafetería III**.

5.5 SUPERVISOR DEL CONTRATO

Por parte del Departamento de Policía Boyacá, El supervisor del contrato será el Responsable Activos Fijos en Servicio o quien haga sus veces o quien más adelante designe el mando institucional, el cual se encargará de verificar la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018.

Nombre: Edgar Alirio Romero Sánchez
Cargo: Responsable Servicios Generales DEBOY
Celular: 3115434935
Correo: edgar.romero@correo.policia.gov.co
Dirección: carrera 4 numero 29 62 la remonta (Tunja)

Por parte del Distrito de Policía Duitama, El supervisor del contrato será el Responsable Logístico Estación Duitama o quien haga sus veces o quien más adelante designe el mando institucional, el cual se encargará de verificar la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018.

Nombre: Intendente Edgar Yecsi Lizarazo montoya
Cargo: Responsable Logístico Estación Duitama DEBOY
Celular: 3142378145

4
P/U

Correo: yecsi.lizarazo@correo.policia.gov.co
Dirección: Calle 20 número 32-16 Barrio los Alpes (Duitama)

Por parte del Colegio Nuestra Señora de Fátima, El supervisor del contrato será el Rector Colegio Nuestra Señora de Fátima o quien haga sus veces o quien más adelante designe el mando institucional, el cual se encargará de verificar la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018.

Nombre: Teniente Isnardo Avendaño Cruz
Cargo: Rector Colegio Nuestra Señora de Fátima
Celular: 3102175303
Correo: isnardo.avendano@correo.policia.gov.co
Dirección: Carrera 15 número 16-01 (Tunja)

Por parte de la Policía Metropolitana de Tunja, El supervisor del contrato será el Responsable Servicios Generales o quien haga sus veces o quien más adelante designe el mando institucional, el cual se encargará de verificar la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018.

Nombre: Intendente Juan Carlos Niño Vargas
Cargo: Responsable Servicios Generales METUN
Celular: 3118579270
Correo: metun.grulo@policia.gov.co
Dirección: carrera 11 número 19 85 (Tunja)

Por parte del Centro Vacacional de Paipa, El supervisor del contrato será el Responsable Servicios Generales o quien haga sus veces o quien más adelante designe el mando institucional, el cual se encargará de verificar la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018.

Nombre: Intendente Jefe Eder Luis Almanza Patron
Cargo: Responsable Servicios Generales CEVPA
Celular: 3102411025
Correo: dibie.vacacional@policia.gov.co
Dirección: Kilometro 5 vía vereda el salitre

5.6 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Las establecidas en el Acuerdo Marco para la adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería (Acuerdo Marco - CCENEG-021-1-2019)

5.7 OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

Las obligaciones de la Policía Nacional están descritas en el anexo N° 5 del presente estudio previo.

6 FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN O SELECCIÓN DEL PROVEEDOR

La forma de adjudicación del presente proceso se efectuara de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo Marco para la adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería (Acuerdo Marco - CCENEG-021-1-2019).

7 ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

De acuerdo a los amparos estipulados en el Acuerdo Marco para la adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería (Acuerdo Marco - CCENEG-021-1-2019)

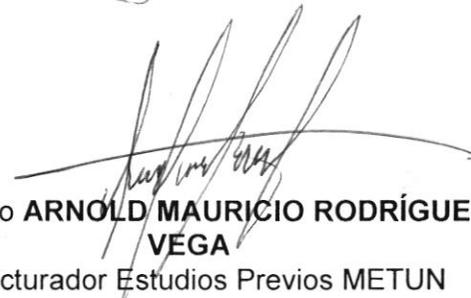
ANEXOS DEL PRESENTE ESTUDIO PREVIO

- Anexo No. 1** Estudio de mercado
 - Anexo No. 2** Especificaciones y condiciones técnicas
 - Anexo No. 3** Certificación de la necesidad
 - Anexo No. 4** Obligaciones generales del contratista
 - Anexo No. 5** Obligaciones generales del contratante
 - Anexo No. 6** Estimación, tipificación, asignación de riesgos y determinación de garantías.
- Solicitud certificado plan de compras
Certificado plan de compras
Solicitud asignación supervisores
Asignación supervisores
Solicitud asignación supervisores por ordenador del gasto
Asignación supervisor ordenador del gasto
Solicitud certificado disponibilidad presupuestal
Certificado de disponibilidad presupuestal
Solicitud autorización de inicio
Autorización de inicio
Entrega estudio previo y solicitud SISCO
Certificado SISCO


Intendente **HENRY GIOVANY ESPINOZA PEREZ**
Estructurador Estudios Previos NUSEFA


Patrullero **MIGUEL ANDRES SUAREZ PIÑA**
Estructurador Estudios Previos DEBOY


Patrullero **DEYSI GUERRERO BOHORQUEZ**
Estructurador Estudios Previos CEVPA


Patrullero **ARNOLD MAURICIO RODRÍGUEZ VEGA**
Estructurador Estudios Previos METUN

Elaborado por: PT. Miguel Andrés Suarez Piña / Secretario Servicios Generales DEBOY
Revisado por: PT. Ricardo Cruz Granados/ Analista de Contratos METUN
Revisado por: ST. Edna Lizeth Angulo González /Jefe Oficina Asuntos jurídicos METUN
Revisado por: LT Juan Pablo Álvarez Cuervo / Jefe Oficina Asuntos jurídicos DEBOY
Revisado por: TE. José Darwin Angulo González/ Jefe Grupo Contratación METUN
Revisado por: MY. Alex Yamid González Sierra / Jefe Administrativo DEBOY
Revisado por: MY. Oscar Alejandro Poveda Rodríguez / Jefe Administrativo METUN
Ubicación: DOCUMENTOS /ECOS/ 2020.

Carrera 4 29-62 Tunja
Celular 3204930409
deboy.grupo@policia.gov.co
www.policia.gov.co



ANEXO No. 1

ESTUDIO DE MERCADO

No aplica teniendo en cuenta que Colombia compra eficiente realizo el respectivo estudio previo a fin de realizar el Acuerdo Marco para la adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería (Acuerdo Marco - CCENEG-021-1-2019).

ANEXO No. 2

ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS

Las establecidas en el Acuerdo Marco para la adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería (Acuerdo Marco - CCENEG-021-1-2019).

ANEXO No. 4

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Las establecidas en el Acuerdo Marco para la adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería (Acuerdo Marco - CCENEG-021-1-2019).

ANEXO No. 6

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

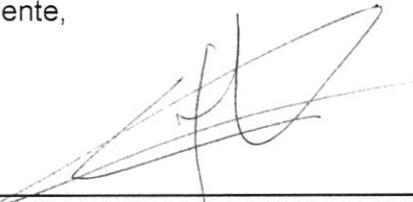
Las establecidas en el Acuerdo Marco para la adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería (Acuerdo Marco - CCENEG-021-1-2019).

ANEXO No. 3

CERTIFICACION DE NECESIDAD.

En mí calidad de Jefe del Grupo Talento Humano del Departamento de Policía Boyacá, manifiesto con la suscripción de esta CERTIFICACION que, consultada la base de datos de la unidad, no se cuenta con suficiente personal para la prestación de servicio de aseo, mantenimiento y cafetería para suplir la demanda en las instalaciones del Comando de Departamento de Policía Boyacá, por tal razón la única forma de resolver la necesidad es mediante la contratación de los servicios.

Atentamente,



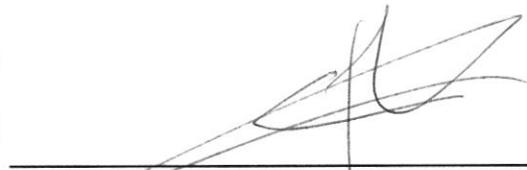
Mayor DEIBY FABIAN ALFONSO LESMES
Jefe Grupo Talento Humano Departamento de Policía Boyacá

ANEXO No. 3

CERTIFICACION DE NECESIDAD.

En mí calidad de Jefe del Grupo Talento Humano del Departamento de Policía Boyacá, manifiesto con la suscripción de esta CERTIFICACION que, consultada la base de datos de la unidad, no se cuenta con suficiente personal para la prestación de servicio de aseo, mantenimiento y cafetería para suplir la demanda en las instalaciones del Distrito de Policía Duitama, por tal razón la única forma de resolver la necesidad es mediante la contratación de los servicios.

Atentamente,



Mayor DEIBY FABIAN ALFONSO LESMES
Jefe Grupo Talento Humano Departamento de Policía Boyacá

ANEXO No. 3

CERTIFICACION DE NECESIDAD.

En mí calidad de Jefe del Grupo Talento Humano del Departamento de Policía Boyacá, manifiesto con la suscripción de esta CERTIFICACION que, consultada la base de datos de la unidad, no se cuenta con suficiente personal para la prestación de servicio de aseo, mantenimiento y cafetería para suplir la demanda en las instalaciones del Centro Vacacional de Paipa, por tal razón la única forma de resolver la necesidad es mediante la contratación de los servicios.

Atentamente,



Mayor DEIBY FABIAN ALFONSO LESMES
Jefe Grupo Talento Humano Departamento de Policía Boyacá

ANEXO No. 3

CERTIFICACION DE NECESIDAD.

En mí calidad de Jefe del Grupo Talento Humano de la Policía Metropolitana de Tunja, manifiesto con la suscripción de esta CERTIFICACION que, consultada la base de datos de la unidad, no se cuenta con suficiente personal para la prestación de servicio de aseo, mantenimiento y cafetería para suplir la demanda en las instalaciones de la POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA, por tal razón la única forma de resolver la necesidad es mediante la contratación de los servicios.

Atentamente,



Teniente **MARIBEL VELANDIA BONILLA**

Jefe Grupo Talento Humano Policía Metropolitana de Tunja.

ANEXO No. 3

CERTIFICACION DE NECESIDAD.

En mí calidad de Jefe del Grupo Talento Humano de la Policía Metropolitana de Tunja, manifiesto con la suscripción de esta CERTIFICACION que, consultada la base de datos de la unidad, no se cuenta con suficiente personal para la prestación de servicio de aseo, mantenimiento y cafetería para suplir la demanda en las instalaciones del COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA, por tal razón la única forma de resolver la necesidad es mediante la contratación de los servicios.

Atentamente,



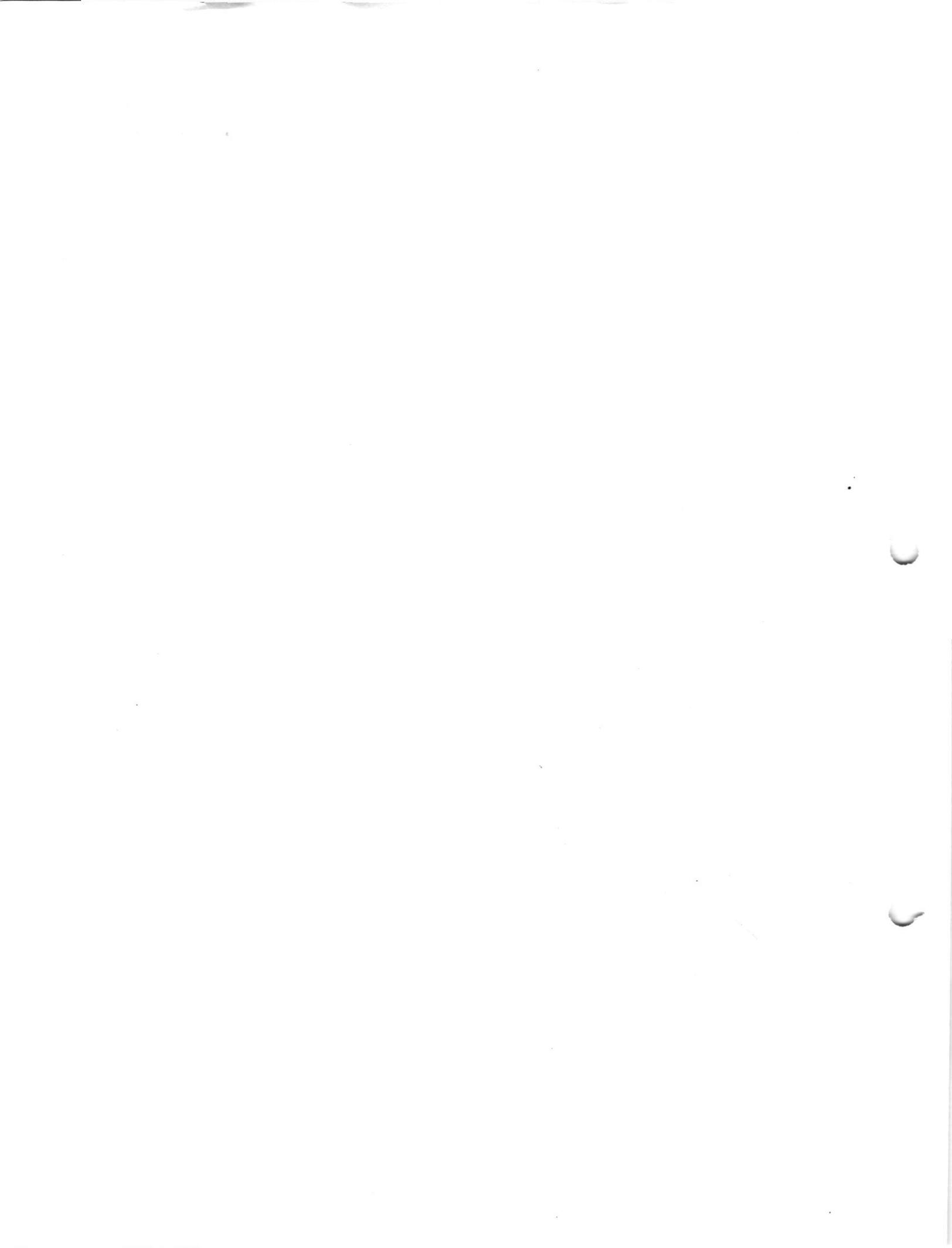
Teniente **MARIBEL VELANDIA BONILLA**

Jefe Grupo Talento Humano Policía Metropolitana de Tunja

ANEXO No. 5

OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL- POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA

1. Poner a disposición del CONTRATISTA los bienes y lugares que se requieran para la ejecución y entrega del objeto contratado.
2. Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un Supervisor, a través de quien la POLICÍA NACIONAL -POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA mantendrá la interlocución permanente y directa con el CONTRATISTA.
3. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del Supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar.
4. Recibir a satisfacción los bienes y que sean entregados por el CONTRATISTA, cuando estos cumplan con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en el anexo técnico.
5. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el Supervisor dará aviso oportuno a la POLICÍA NACIONAL - POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.
6. Pagar al CONTRATISTA en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.
7. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.
8. Solicitar y recibir información técnica respecto del bien ó servicio y demás del CONTRATISTA en desarrollo del objeto del contractual.
9. Incluir aquellas obligaciones propias de cada proceso que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones contractuales.
10. Rechazar los servicios cuando no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOYACÁ

MINISTERIO DE DEFENSA POLICÍA NACIONAL	
Unidad:	<i>Debo</i>
Radicado No.:	<i>97</i>
Recibido por:	<i>[Signature]</i>
Fecha:	<i>29/04/2020</i> Hora: <i>16:15</i>

No. S-2020- 050407 /SUBCO- JEFAD- 3.1

Tunja, 29 de abril del 2020

Capitán
CESAR AUGUSTO SANCHEZ CASTAÑEDA
Jefe Oficina de Planeación METUN
Carrera 11 No.19-85
Tunja. -

Asunto: solicitud certificado plan de compras.

Respetuosamente me permito solicitar a mi Capitán, autorice y ordene a quien corresponda sea expedido el certificado de plan de compras del proceso de contratación que tiene por objeto, "SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO PARA LAS INSTALACIONES POLICIALES DEBOY, DISTRITO DUITAMA, METUN, CEVPA Y NUSEFA", para los meses de junio a octubre del presente año.

Atentamente,

[Signature]

Patrullero MIGUEL ANDRÉS SUAREZ PIÑA
Secretario Servicios Generales Departamento De Policía Boyacá

Elaborado por: Miguel Andrés Suarez Piña /Secretario Servicios Generales DEBOY
Fecha de elaboración: 29-04-2020
Ubicación: MI PC/ DISCO. D/DOCUMENTOS2020

[Signature]

Carrera 4 29-62, Tunja
Teléfonos 7405510
deboy.grulo@policia.gov.co
www.policia.gov.co



FECHA 29/04/2020
 CERTIFICADO No. 55

UNIDAD EJECUTA	UNIDAD QUE REQUIERE	UNIDAD DE AFECTACION DEL GASTO	MES PROYECTADO COMPRA	CODIGO CUBS	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACION PRESUPUESTAL	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	APORTES DE LA NACION R10		FONDOS ESPECIALES R16		OTRO RECURSO	
									CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	METUN-GRULO	M16M POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	MAYO	76111500	SERVICIOS DE SOPORTE	A-02-02-02-008-005	ACUERDO MARCO DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO JUNIO A OCTUBRE 2020	\$11.038.499,40	5	\$55.192.497,00				
M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	DEBOY GRULO	M16D DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA	MAYO	76111500	SERVICIOS DE SOPORTE	A-02-02-02-008-005	ACUERDO MARCO DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO JUNIO A OCTUBRE 2020	\$8.613.890,00	5	\$43.069.450,00				
M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	DEBOY DISTRITO DUITAMA	M16D DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA	MAYO	76111500	SERVICIOS DE SOPORTE	A-02-02-02-008-005	ACUERDO MARCO DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO JUNIO A OCTUBRE 2020	\$6.354.971			5	\$31.774.857,00		
M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	NUSEFA	M16M2 METUN BIESO EDUCACION	MAYO	76111500	SERVICIOS DE SOPORTE	A-02-02-02-008-005	ACUERDO MARCO DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO JUNIO A OCTUBRE 2020	\$5.404.216			5	\$27.021.082,00		
M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	CEVPA	M16M4 METUN BIESO RECREACION	MAYO	76111500	SERVICIOS DE SOPORTE	A-02-02-02-008-005	ACUERDO MARCO DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO JUNIO A OCTUBRE 2020	\$4.528.489			5	\$22.642.444,00		
TOTAL										98.261.947,00		81.438.383,00		

VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN **\$179.700.330,00**



Patrullero RUBEN DARIO RUIZ MANOSALVA
Administrador Plan de Compras

RECIBE: _____
 Grado, Nombres y Apellidos
 Unidad/Grupo _____



Capitán CESAR AUGUSTO SANCHEZ CASTANEDA
Jefe Planeación METUN



ministerio DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICIA NACIONAL

Unidad _____
 Radicado No: _____
 Recibido por _____
 Fecha _____ Hora _____

No. S-2020- 0 5 0 4 0 3 / SUBCO- JEFAD – 3.1

Tunja, 29 de abril de 2020

Coronel
GERMAN JARAMILLO WILCHES
Comandante Departamento de Policía Boyacá
Carrera 4 29-62
Ciudad.-

Asunto: Solicitud supervisor.

Teniendo en cuenta que los diferentes procesos de contratación, deben llevar un seguimiento de ejecución por parte de un funcionario nombrado como supervisor, respetuosamente me permito solicitar a mi Coronel, ordene a quien corresponda expida en la matriz más adelante relacionada, el listado de personal en el grado de Oficial o Suboficial (nivel ejecutivo), que trabajen en la Base de Departamento de Policía Boyacá, el cual tenga cargo y perfil para ejercer la posible supervisión del proceso que tiene por objeto "SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO PARA LAS INSTALACIONES POLICIALES DEBOY, DISTRITO DUITAMA, METUN, CEVPA Y NUSEFA", lo anterior se requiere con el fin de dar inicio a la parte precontractual.

GR	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	TITULO ACADEMICO PROFESIONAL Y/O TECNICO

Atentamente,

Patrullera **MIGUEL ANDRES SUAREZ PIÑA**
Secretario Servicios Generales Departamento de Policía Boyacá

Elaborado por: PT. Miguel Andrés Suárez Piña
Revisado por PT. Miguel Andrés Suárez Piña
Fecha de elaboración: 29-04-2020
Ubicación: MI PC/ DEBOY/OFIICIOS

Carrera 4 29-62, Tunja
Teléfonos 7405510
deboy_arulo@policia.gov.co
www.policia.gov.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA DE BOYACA

No. S-2020-054900 /SUBCO - GUTAH - 3.1

Tunja, 09 MAY 2020

Patrullero
 MIGUEL ANDRÉS SUAREZ PIÑA
 Secretario Servicios Generales Jefatura Administrativa DEBOY
 KR 4 No. 29 - 62
 Tunja.



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICIA NACIONAL

Unidad: _____

Radicado No: _____

Recibido por: _____

Fecha: _____ Hora: _____

Asunto: Respuesta comunicado oficial S-2020-050403-DEBOY

De manera atenta y respetuosa me permito informar al señor Patrullero, que en atención al Comunicado Oficial S-2020-050403-DEBOY donde se solicita matriz relacionando el personal que tenga el perfil para realizar la supervisión del proceso que tiene como objeto "SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO PARA LAS INSTALACIONES POLICIALES DEBOY, DISTRITO DUITAMA, METUN, CEVPA Y NUSEFA", el Grupo Talento Humano realizó el estudio de perfiles y cargos en la unidad generando el reporte del personal que aplica como supervisor de dicho proceso, así:

GR	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	CARGO	TIEMPO CARGO	NIVEL ESCOLARIDAD	IDONEIDAD ESTUDIOS
MY	GONZALEZ SIERRA ALEX YAMID	80007887	JEFE ADMINISTRATIVO DEBOY	01 año y 05 meses	CONTADOR PUBLICO	ESPECIALIZACION EN SERVICIO DE POLICIA / DIPLOMADO EN CONTRATACION ESTATAL / SEMINARIO TALLER ACTUALIZACION EN PROCESOS DE ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS LOGISTICA Y ABASTECIMIENTO
SC	EDGAR ALIRIO ROMERO SANCHEZ	7309265	RESPONSABLE SERVICIOS GENERALES	05 años y 01 mes	TECNICO PROFESIONAL EN SERVICIO DE POLICIA	CURSO PERITO TECNICO DE AUTOMOTORES / CAPACITACION DE CONTRATACION ESTATAL / CURSO ADMINISTRACION LOGISTICA MOVILIDAD / CURSO EN ADMINISTRACION LOGISTICA / CURSO MECANICA BASICA AUTOMOTRIZ
IT	ALVAREZ CUERVO JUAN PABLO	7179239	JEFE ASUNTOS JURIDICOS DEBOY	06 meses	ESPECIALISTA EN DERECHO PROCESAL	PREGRADO ABOGADO / DIPLOMADO CONTRATACION ESTATAL

Atentamente,


 Mayor DEIBY FABIAN ALFONSO LESMES
 Jefe Grupo Talento Humano Departamento de Policía Boyacá

Elaborado por: PT. Adolfo Martínez
 Revisado por: MY Deiby Alfonso
 Fecha de elaboración: 07/05/2020
 Ubicación: D:\Documentos 2020

Carrera 4 29-62, Tunja
 Teléfonos 7405510 ext. 6222
Deboy.gutah-cap@policia.gov.co
www.policia.gov.co



054900



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL
CENTRO VACACIONAL PAIPA



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
 Radicado No: _____
 Recibido por: _____
 Fecha: _____ Hora: _____

No. S- 2020 - 050667 - CEVPA - ADMON - 3.1

Paipa, 29 de abril de 2020

Mayor
DEIBY FABIÁN ALFONSO LESMES
 Jefe Grupo de Talento Humano DEBOY
 Carrera 4 29-62
 Tunja-Boyacá

Asunto: Solicitud verificación de funcionarios que ejerzan funciones de supervisión del contrato "Servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento para las instalaciones policiales DEBOY, DISTRITO DUITAMA, METUN, CEVPA Y NUSEFA)".

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Mayor, estudie la posibilidad de ordenar a quien corresponda informar por escrito la relación de funcionarios que cumplen con los requisitos para ejercer las funciones de supervisor de contrato cuyo objeto es "SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO PARA LAS INSTALACIONES POLICIALES DEBOY, DISTRITO DUITAMA, METUN, CEVPA Y NUSEFA)".

Nº	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO

Lo anterior se requiere para el día 01/05/2020 para ser anexado a los soportes del estudio previo.

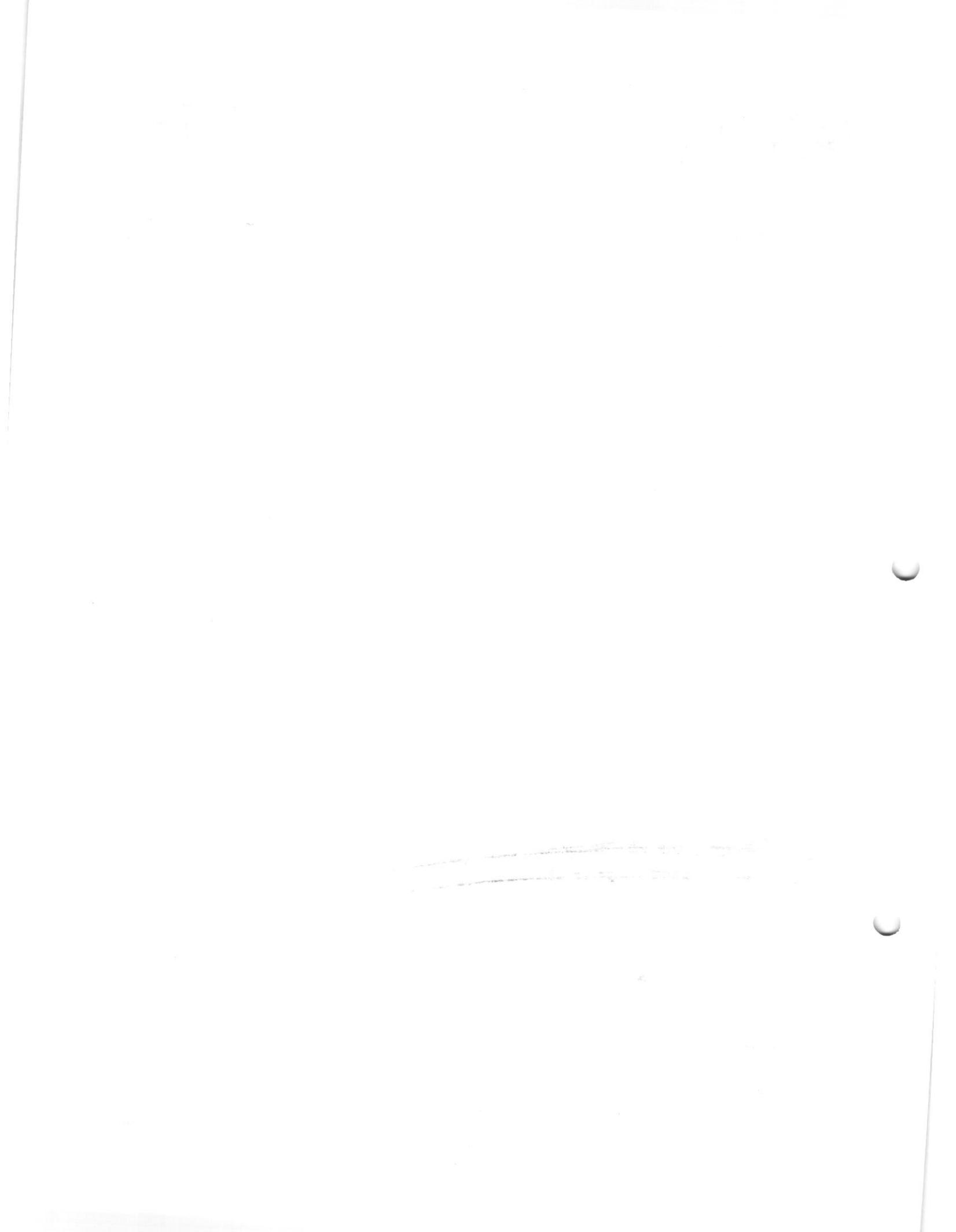
Atentamente,

[Handwritten signature]
Intendente Jefe EDER LUIS ALMANZA PATRON
 Administrador Centro Vacacional Paipa

Elaborado por: PT Deysi Guerrero
 Revisado por: IJ Eder Luis Almanza Patrón
 Fecha de elaboración: 29/04/2020
 Ubicación: D:\vms documentos\ Documentos 2020

Kilómetro 5 vía vereda el salitre Paipa
 Teléfonos 7850317- 3102411025
dibie.vacacional-paipa@policia.gov.co
www.policia.gov.co







MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA DE BOYACA



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICIA NACIONAL

Unidad: _____

Radicado No: _____

Recibido por: _____

Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2020- 0 5 5 1 5 8 /SUBCO – GUTAH – 3.1

Tunja, 10 MAY 2020

Teniente Coronel
GABRIEL ORLANDO TIMARAN VALLEJO
Comandante Distrito de Policía Duitama
Duitama – (Boyacá)

Asunto: Respuesta comunicado oficial S-2020-050448-DEBOY

De manera atenta y respetuosa me permito informar a mi Coronel, que en atención al Comunicado Oficial S-2020-050448-DEBOY donde se solicita matriz relacionando el personal que tenga el perfil para realizar la supervisión del proceso que tiene como objeto “SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO PARA LAS INSTALACIONES POLICIALES DEBOY, DISTRITO DUITAMA, METUN, CEVPA Y NUSEFA”, el Grupo Talento Humano realizo el estudio de perfiles y cargos en la unidad generando el reporte del personal que aplica como supervisor de dicho proceso, así:

GR	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	CARGO	TIEMPO CARGO	NIVEL ESCOLARIDAD	IDONEIDAD ESTUDIOS
TC	TIMARAN VALLEJO GABRIEL ORLANDO	80062834	COMANDANTE DISTRITO DE POLICIA DUITAMA	05 meses	PREGRADO EN ADMINISTRACION POLICIAL	PREGRADO EN ADMINISTRACION POLICIAL
CT	HERRERA MUSKUS WALTER	73202237	SUBCOMANDANTE ESTACION DE POLICIA DUITAMA	2 meses	ESPECIALIZACION EN SERVICIO DE POLICIA	PREGRADO ABOGADO
IT	LIZARAZO MONTOYA EDGAR YECSI	74379134	RESPONSABLE LOGISTICO ESTACION DUITAMA	2 años	TECNICO PROFESIONAL EN SERVICIO DE POLICIA	CURSO ESTRATEGIAS LOGISTICAS / CURSO LOGISTICO

Atentamente,

Mayor DEIBY FABIAN ALFONSO LESMES
Jefe Grupo Talento Humano Departamento de Policía Boyacá

Elaborado por: PT. Adolfo Martínez Acuña
Revisado por: MY Deiby Alfonso Lesmes
Fecha de elaboración: 09/05/2020
Ubicación: D:\Documentos 2020

Carrera 4 29-62, Tunja
Teléfonos 7405510 ext. 6222
Deboy.gutah-cap@policia.gov.co
www.policia.gov.co





**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA**

No. S-2020-050448 / SUBCO-JEFAD - 3.1

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICIA NACIONAL

Unidad _____
 Radicado No. _____
 Recibido por _____
 Fecha _____ Hora _____

Duitama, 29 de abril de 2020

Coronel
 GERMAN JARAMILLO WILCHES
 Comandante Departamento de Policía Boyacá
 Carrera 4 29-62
 Ciudad.-

Asunto: Solicitud supervisor.

Teniendo en cuenta que los diferentes procesos de contratación, deben llevar un seguimiento de ejecución por parte de un funcionario nombrado como supervisor, respetuosamente me permito solicitar a mi Coronel, ordene a quien corresponda expida en la matriz más adelante relacionada, el listado de personal en el grado de Oficial o Suboficial (nivel ejecutivo), que trabajen en la Base de Departamento de Policía Boyacá, el cual tenga cargo y perfil para ejercer la posible supervisión del proceso que tiene por objeto "SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO PARA LAS INSTALACIONES POLICIALES DEBOY, DISTRITO DUITAMA, METUN, CEVPA Y NUSEFA", lo anterior se requiere con el fin de dar inicio a la parte precontractual.

GR	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	TITULO ACADEMICO PROFESIONAL Y/O TECNICO

Atentamente,

Teniente Coronel **GABRIEL ORLANDO TIMARAN VALLEJO**
 Comandante Primer Distrito de Policía Duitama

Elaborado por: PT Edgar Silva Angarita / COSEC-DISPO
 Revisado por: TC Gabriel Orlando Timaran Vallejo / COSEC-DISPO
 Fecha elaboración: 12/04/2020
 Ubicación: C. 11. Mis documentos / Oficios 2020

Calle 20 N° 32 -16 / Barrio Los Alpes
 Teléfono: 3213944508
deboy.dduitama@policia.gov.co
www.policia.gov.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA DE BOYACA

No. S-2020054901 /SUBCO - GUTAH - 3.1

Tunja, 09 MAY 2020

Intendente Jefe
EDER LUIS ALMANZA PATRON
Responsable Servicios Generales Centro Vacacional Paipa
Kilometro 5 vía vereda el salitre
Paipa (Boyacá).

Asunto: Respuesta comunicado oficial S-2020-050667-DEBOY

De manera atenta y respetuosa me permito informar al señor Intendente Jefe, que en atención al Comunicado Oficial S-2020-050667-DEBOY donde se solicita matriz relacionando el personal que tenga el perfil para realizar la supervisión del proceso que tiene como objeto "SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO PARA LAS INSTALACIONES POLICIALES DEBOY, DISTRITO DUITAMA, METUN, CEVPA Y NUSEFA", el Grupo Talento Humano realizó el estudio de perfiles y cargos en la unidad generando el reporte del personal que aplica como supervisor de dicho proceso, así:

GR	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	CARGO	TIEMPO CARGO	NIVEL ESCOLARIDAD	IDONEIDAD ESTUDIOS
MY	GONZALEZ SIERRA ALEX YAMID	80007887	JEFE ADMINISTRATIVO DEBOY	01 año y 05 meses	CONTADOR PUBLICO	ESPECIALIZACION EN SERVICIO DE POLICIA / DIPLOMADO EN CONTRATACION ESTATAL / SEMINARIO TALLER ACTUALIZACION EN PROCESOS DE ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS LOGISTICA Y ABASTECIMIENTO
IJ	ALMANZA PATRON EDER LUIS	78751500	RESPONSABLE SERVICIOS GENERALES CENTRO VACACIONAL PAIPA	1 año y 3 mes	TECNICO PROFESIONAL EN SERVICIO DE POLICIA	CURSO CONTRATACION ESTATAL / SEMINARIO FUNDAMENTOS BASICOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO / SEMINARIO DE GERENCIA DE PROYECTOS
IT	AVILA PIZA VICTOR ALFONSO	1054678383	JEFE GRUPO RECREODEPORTIVO Y SOCIAL CENTRO VACACIONAL PAIPA	2 meses	TECNICO PROFESIONAL EN SERVICIO DE POLICIA	CURSO ABC DE LA CONTRATACION INTERNACIONAL / CURSO DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS / CURSO CONTABILIDAD EN LAS ORGANIZACIONES

Atentamente,


Mayor DEIBY FABIAN ALFONSO LESMES
Jefe Grupo Talento Humano Departamento de Policía Boyacá

Elaborado por: PT. Adolfo Martínez
Revisado por: MY Deiby Alfonso
Fecha de elaboración: 07/05/2020
Ubicación: D:\Documentos 2020

Carrera 4 29-62, Tunja
Teléfonos 7405510 ext. 6222
Deboy.gutah-cap@policia.gov.co
www.policia.gov.co



054901



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA-TUNJA

MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL	
Unidad	_____
Radicado No.	_____
Recibido por	_____
Fecha	_____ Hora _____

No. S-2020- / NUSEFA-RECRI. 29

Tunja, 30 de abril 2020

Teniente
MARIBEL VELANDIA BONILLA
Jefe Grupo Talento Humano Policía Metropolitana-Tunja
Carrera 11 No 19-60
Tunja

Asunto: Solicitud Supervisor.

Teniendo en cuenta que los diferentes procesos de contratación deben llevar un seguimiento de ejecución por parte de un funcionario nombrado como supervisor, respetuosamente me permito solicitar a mi Teniente, ordene a quien corresponda expida en la matriz relacionada listado de personal en el grado de oficial o Suboficial (nivel ejecutivo) que trabaje en la base de la Metropolitana de Tunja, que tenga cargo y perfil para ejercer la posible supervisión del proceso que tiene por objeto "SERVICIO DE ASEO Y MANTENIMIENTO PARA LAS INTALACIONES DEL COLEGIO". Lo anterior con el fin de dar inicio a la parte precontractual del proceso.

GR	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	TITULO ACADEMICO PROFESIONAL Y/O TECNICO

Atentamente,

Teniente **ISNARDO AVENDAÑO CRUZ**
Rector Colegio Nuestra Señora de Fátima Tunja

Elaborado por: IT. Henry Espinosa Pérez
Revisado: Tc. Isnardo Avendaño Cruz
Fecha de elaboración: 30-04-2020
Ubicación c:\vms documentos logística 2019

Carrera 15 16-01 Ricaurte, Tunja
Teléfonos 3102175303
metun.nusefa-rec@policia.gov.co
www.policia.gov.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA

No S-2020

/SUBCO-GUTAH-29

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No. _____
Recibido por _____
Fecha: _____ Hora _____

Tunja, 04 de mayo del 2020

Teniente
ISNARDO AVENDAÑO CRUZ
Rector Colegio Nuestra Señora de Fátima Tunja
Carrera 15 16-01
Ciudad.

Asunto: Respuesta a la comunicación oficial No. S-2020-018950-METUN.

En atención a la comunicación de la referencia, de manera atenta y respetuosa me permito informar al señor Oficial, que consultado el Sistema de Información Para la Administración del Talento Humano de la Unidad, el personal que se relaciona a continuación es idóneo para la posible supervisión de proceso que tiene por objeto "EL SERVICIO DE ASEO Y MANTENIMIENTO PARA LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TUNJA"

GR	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	CARGO	Fecha inicio en el cargo	Nivel de Estudios	Idoneidad
TE	AVENDAÑO CRUZ ISNARDO	7095037	Rector Colegio Nuestra Señora De Fátima Tunja	08.03.2019	DIPLOMADO GERENCIA EDUCATIVA	96.35
IT	HENRY GIOVANNI ESPINOSA PÉREZ	7175579	Coordinador (A)-Gestión Comunidad	23/07/2018	SEMINARIO TALLER ATENCION AL CIUDADANO CON ENFASIS EN LA NORMA NTC10002 2005	92.15

Para efectos de determinar el funcionario supervisor, se deja presente lo descrito mediante resolución No. Resolución 00090 del 15 de enero de 2018 "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2015".

Atentamente,


Teniente **MARIBEL VELANDIA BONILLA**
Jefe Grupo Talento Humano Policía Metropolitana de Tunja

Elaborado por: IT Alex Peña/SUBCO-GUTAH
Revisado por: TE Maribel Velandía/SUBCO-GUTAH
Fecha elaboración: 04/05/2020
Archivo: Disco 2020/traslados/comunicados/

Carrera 11 19-85 Tunja
Teléfonos: 3102423404
metun.gutah-tra@policia.gov.co
www.policia.gov.co



1DS-OF-0001
VER: 3

Página 1 de 1

Aprobación: 27-03-2017



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
 Municipio: No. _____
 Resolución por: _____
 Fecha: _____

No S-2020-01949-86 /SUBCO-GUTAH-29

Tunja, 07 de mayo del 2020

Patrullero
ARNOLD MAURICIO RODRIGUEZ VEGA
 Estructurador Estudio Previo- METUN
 Carrera 11 19-85
 Tunja

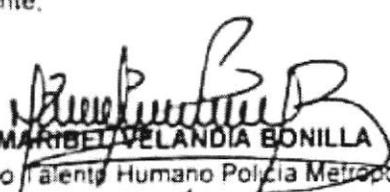
Asunto: Respuesta a la comunicación oficial No S-2020-019467-METUN

En atención a la comunicación oficial de la referencia, de manera atenta y respetuosa me permito informar al señor Patrullero, que consultado el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano de la Unidad, el personal que se relaciona a continuación es idóneo para ejercer la posible supervisión del proceso que tiene por objeto 'EL SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA, MANTENIMIENTO PARA LAS INSTALACIONES POLICIALES DEBOY, DISTRITO DUITAMA, METUN, CEVPA, Y NUSEFA'

GR	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	CARGO	Fecha inicio en el cargo	Nivel de Estudios	Idoneidad
TE	AVENDANO CRUZ ISNARDO	7095037	RECTOR (A) COLEGIO	18-03-2018	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	98.85
TE	VARGAS MARTINEZ LUIS FERNANDO	1049825077	JEFE GRUPO LOGÍSTICO	03-01-2019	DIPLOMADO CONTRATACION ESTATAL	64
IT	NIÑO VARGAS JUAN CARLOS	74130837	RESPONSABLE SERVICIOS GENERALES	1/11/2019	CURSO LOGISTICO	87.33

Para efectos de determinar el funcionario supervisor, se deja presente lo descrito mediante resolución No Resolución 00090 del 15 de enero de 2018 "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2015"

Atentamente,


 Teniente **MARIELA VELANDIA BONILLA**
 Jefe Grupo Talento Humano Policía Metropolitana de Tunja

Elaborado por: IT - Arnoldo Rodríguez Vega
 Revisado por: TE - Mariela Velandía Bonilla / S. C. D. G. U. T. A. N.
 Fecha elaboración: 07-05-2020
 Archivo: C:\Users\arnoldo\Documents\comunicacion\...

Carrera 11 19-85 Tunja
 Telefonos 3102423404
metun.gutah@policia.gov.co
www.policia.gov.co





**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOYACÁ**

No. S-2020- 055313 SUBCO-JEFAD – 3.1

Tunja, 10 de mayo de 2020

Coronel
MARIA EMMA CARO ROBLES
Comandante Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 No. 19-85
Tunja

Asunto: Solicitud asignación supervisores

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Coronel, autorice y ordene a quien corresponda sean asignados las supervisiones del proceso de contratación que tiene por objeto **“SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO PARA LAS INSTALACIONES POLICIALES DEBOY, DISTRITO DUITAMA, METUN, CEVPA Y NUSEFA”**, teniendo en cuenta el personal postulado por parte del Grupo de Talento Humano del Departamento de Policía Boyacá y Policía Metropolitana de Tunja, mediante comunicados oficiales No. S-2020-054900-DEBOY, No. S-2020-055158-DEBOY No. S-2020-054901-DEBOY No. S-2020-019986-METUN, No. S-2020- 019448 -METUN lo anterior en base a los perfiles y/o cargos que tienen relación directa con el bien, servicio u obra a contratar y con el fin de supervisar la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contractuales, así:

• **DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOYACÁ**

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	TIEMPO EN EL CARGO	NIVEL DE ESCOLARIDAD	EDONEIDAD ESTUDIOS
MY	GONZALEZ SIERRA ALEX YAMID	80007887	JEFE ADMINISTRATIVO	01 AÑO Y 5 MESES	CONTADOR PUBLICO	ESPECIALIZACIÓN EN SERVICIO DE POLICÍA/ DIPLOMADO EN CONTRATACIÓN ESTATAL/ SEMINARIO TALLER ACTUALIZACIÓN EN PROCESOS DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO.
SC	EDGAR ALIRIO ROMERO SANCHEZ	7309265	RESPONSABLE SERVICIOS GENERALES	05 AÑOSI 01 MES	TECNICO PROFESIONAL EN SERVICIO DE POLICIA	CURSO PERITO TÉCNICO DE AUTOMOTORES/ CAPACITACIÓN DE CONTRATACIÓN ESTATAL. CURSO DE ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA/ CURSO MECÁNICA BÁSICA AUTOMOTRIZ
IT	ALVAREZ CUERVO JUAN PABLO	7179239	JEFE ASUNTOS JURIDICOS	06 MESES	ESPECIALISTA EN DERCHO PROCESAL	PREGRADO ABOGADO/ DIPLOMADO CONTRATACION ESTATAL

• **DISTRITO DE POLICÍA DUITAMA**

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	TIEMPO EN EL CARGO	NIVEL DE ESCOLARIDAD	EDONEIDAD ESTUDIOS
TC	TIMARAN VALLEJO GABRIEL ORLANDO	80062834	COMANDANTE DE DISTRITO POLICIA DUITAMA	5 MESES	PREGRADO EN ADMINISTRACIÓN POLICIAL	PREGRADO EN ADMINISTRACION POLICIAL
CT	HERRERA MUSKUS WALTER	73202237	SUBCOMANDANTE ESTACION DE POLICIA DUITAMA	2 MESES	ESPECIALIZACION EN SERVICIO DE POLICIA	PREGARDO ABOGADO
IT	LIZARAZO MONTOYA EDGAR YECSI	74379134	RESPONSABLE LOGISTICO ESTACION DUITAMA	2 AÑOS	TECNICO PROFESIONAL EN SERVICIO DE POLICIA	CURSO ESTRATEGIAS LOGISTICAS/ CURSO LOGISTICO

23
P/0

• **POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA**

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	TIEMPO EN EL CARGO	NIVEL DE ESTUDIOS	EDONEIDAD ESTUDIOS
TE	AVENDAÑO CRUZ ISNARDO	7095037	RECTOR COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	08-03-2019	DIPLOMADO GERENCIA EDUCATIVA	96.35
TE	VARGAS MARTINEZ LUIS FERNANDO	1049625077	JEFE GRUPO LOGISTICOG	03-01-2019	DIPLOMADO EN CONTRATACION ESTATAL	84
IT	NIÑO VARGAS JUAN CARLOS	74130837	RESPONSABLE SERVICIOS GENERALES	01-11-2019	CURSO LOGISTICO	87.33

• **CENTRO VACACIONAL DE PAIPA**

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	TIEMPO EN EL CARGO	NIVEL DE ESCOLARIDAD	EDONEIDAD ESTUDIOS
MY	GONZALEZ SIERRA ALEX YAMID	80007887	JEFE ADMINISTRATIVO	01 AÑO Y 5 MESES	CONTADOR PUBLICO	ESPECIALIZACIÓN EN SERVICIO DE POLICIA/ DIPLOMADO EN CONTRATACIÓN ESTATAL/ SEMINARIO TALLER ACTUALIZACIÓN EN PROCESOS DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS LOGISTICA Y ABASTECIMIENTO.
IJ	ALMANZA PATRON EDER LUIS	78751500	RESPONSABLE SERVICIOS GENERALES CEVPA	01 AÑO Y 3 MESES	TECNICO PROFESIONAL EN SERVICIO DE POLICIA	CURSO CONTRATACIÓN ESTATAL/ SEMINARIO FUNDAMENTOS BÁSICOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO /SEMINARIO DE GERENCIA DE PROYECTOS.
IT	AVILA PIZA VICTOR ALFONSO	1054678383	JEFE GRUPO RECREODEPORTIVO Y SOCIAL CEVPA	2 MESES	TECNICO PROFESIONAL EN SERVICIO DE POLICIA	CURSO ABC DE LA CONTRATACIÓN INTERNACIONAL/ CURSO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS / CURSO CONTABILIDAD EN LAS ORGANIZACIONES.

• **COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA**

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	TIEMPO EN EL CARGO	NIVEL DE ESTUDIOS	EDONEIDAD ESTUDIOS
TE	AVENDAÑO CRUZ ISNARDO	7095037	RECTOR COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	08-03-2019	DIPLOMADO GERENCIA EDUCATIVA	96.35
IT	HENRY GIOVANNI ESPINOZA PEREZ	7175579	COORDINADOR (A) GESTIÓN COMUNIDAD	23-07-2018	SEMINARIO TALLER ATENCION AL CIUDADANO CON ENFASIS EN LA NORMA NTC 10002:2005	92.15

Atentamente,

Patrullero **MIGUEL ANDRÉS SUAREZ PIÑA**
Estructurador Estudio Previo Departamento de Policía Boyacá

Elaborado: PT. Miguel Andrés Suarez Piña
Fecha elaboración: 10/05/2020
Ubicación: disco /oficios salidos 2020

Carrera 4* No. 29 -62 Tunja
Teléfono: 7405510
Debov_grupo@policia.gov.co
www.policia.gov.co



Comentarios S-2020-055313-DEBOY

Nombre	Unidad	Fecha	Observación
	CT. WILMAR ARLEY SILVA ARIAS METUN - SEPRI	10/05/2020 16:23:00	Respetuosamente me permito hacer llegar el documento para su conocimiento y a la espera de ordenes mi Coronel.
	CR. MARIA EMMA CARO ROBLES METUN - METUN	10/05/2020 20:56:00	J2 Conocimiento AREAD estricta evaluación y corroborar perfil y competencia para la responsabilidad. Estricto seguimiento y control por el supervisor dada la responsabilidad que demanda esta asignación.
	CR. HENRY YESID BELLO CUBIDES METUN - SUBCO	11/05/2020 8:23:00	JEFE AREAD. Presentar propuesta de acuerdo a la norma para el nombramiento de los supervisores.
	MY. OSCAR ALEJANDRO POVEDA RODRIGUEZ METUN - AREAD	12/05/2020 8:41:00	Se recomienda a mi coronel designar como supervisores del contrato en mencion asi:
DEBOY: RESPONSABLE SERVICIOS GENERALES METUN: RESPONSABLE DE SERVICIOS GENERALES NUSEFA: RECTOR COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA DUTAMA: RESPONSABLE LOGISTICO ESTACION DUTAMA CEVPA: RESPONSABLE LOGISTICO CENTRO VACACIONAL PAIPA			
	TE. JOSE DARWIN ANGULO GONZALEZ METUN - GRUCO	12/05/2020 8:45:00	Seguir instrucciones de mi Cr. maria emma como ordenadora del gasto.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
 Radicado No: _____
 Recibido por: _____
 Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2020- 0 5 4 5 1 6 /SUBCO- JEFAD- 3.1

Tunja, 08 de mayo del 2020

Mayor
OSCAR ALEJANDRO POVEDA RODRÍGUEZ
Jefe Administrativo Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 No.19-85
Tunja. -

Asunto: solicitud certificado de disponibilidad presupuestal CDP

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Mayor, autorice y ordene a quien corresponda expedir Certificado de Disponibilidad Presupuestal del proceso de contratación que tiene por objeto **"SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO PARA LAS INSTALACIONES POLICIALES DEBOY, DISTRITO DUITAMA, METUN, CEVPA Y NUSEFA"** teniendo en cuenta las siguientes proyecciones, así;

RECURSO	CODIGO UNPSC	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO	VALOR TOTAL ESTIMADO
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA						
10	76111501	METUN	Servicio integral de aseo	1	11.038.499,40	55.192.497,00
DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOYACÁ						
10	76111501	DEBOY	Servicio integral de aseo	1	8.613.890,00	43.069.450,00
DISTRITO UNO DE POLICÍA DUITAMA						
16	76111501	DISTRITO DUITAMA	Servicio integral de aseo	1	6.354.971,00	31.774.857,00
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA						
16	76111501	NUSEFA	Servicio integral de aseo	1	5.404.216	27.021.082,00
CENTRO VACACIONAL DE PAIPA						
16	76111501	CEVPA	Servicio integral de aseo	1	4.528.489,00	22.642.444,00

Atentamente

Patrullero **MIGUEL ANDRES SUAREZ PIÑA**
Secretario Grupo logística DEBOY

Elaborado por: PT Miguel Andrés Suárez Piña /Secretario Logística DEBOY
Revisado por: PT Miguel Andrés Suárez Piña /Secretario Logística DEBOY
Fecha de elaboración: 08-05-2020
Ubicación: MI PC/ DISCO. D /DOCUMENTOS2020

Carrera 4 29-62, Tunja
Teléfonos 7405510
deboy.grupo@policia.gov.co
www.policia.gov.co



Comentarios S-2020-054516-DEBOY



Nombre	Unidad	Fecha	Observación
	MY. OSCAR ALEJANDRO POVEDA RODRIGUEZ METUN - AREAD	08/05/2020 14:49:00	CONSOLIDAR Y TRAMITAR A GRUPE
	TE. JOSE DARWIN ANGULO GONZALEZ METUN - GRUCO	11/05/2020 7:04:00	Para conocimiento, seguir instrucciones de mi My.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
 Radicado No: _____
 Recibido por: _____
 Fecha _____ Hora _____

No. S-2020- 056383 /SUBCO- JEFAD- 3.1

Tunja, 12 MAY 2020

Coronel
MARIA EMMA CARO ROBLES
Comandante Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 No.19-85
Tunja. -

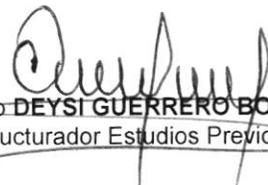
Asunto: Solicitud inicio de proceso contratación.

De manera atenta y respetuosa nos permitimos solicitar a mi Coronel, tenga a bien autorizar el inicio del proceso de contratación que tiene por objeto, **“SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO PARA LAS INSTALACIONES POLICIALES DEBOY, DISTRITO DUITAMA, METUN, CEVPA Y NUSEFA”**.

Atentamente,


Intendente **HENRY GIOVANY ESPINOZA PEREZ**
Estructurador Estudios Previos NUSEFA


Patrullero **MIGUEL ANDRES SUAREZ PIÑA**
Estructurador Estudios Previos DEBOY


Patrullero **DEYSI GUERRERO BOHORQUEZ**
Estructurador Estudios Previos CEVPA


Patrullero **ARNOLD MAURICIO RODRIGUEZ VEGA**
Estructurador Estudios Previos METUN

Elaborado por: Miguel Andrés Suarez Piña/Secretario Grulo DEBOY
Revisado por: Henry Giovany Espinoza Perez/Coordinador Gestion Comunidad NUSEFA
Fecha de elaboración: 11-05-2020
Ubicación: MI PC/ DISCO D /DOCUMENTOS2020

Carrera 4 29-62, Tunja
Teléfonos 7405510
deboy.grulo@policia.gov.co
www.policia.gov.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA

 **MINISTERIO DE DEFENSA**
POLICÍA NACIONAL

Unidad _____
 Radicado No: _____
 Recibido por: _____
 Fecha _____ Hora _____

No. S-2020- 056383 /SUBCO- JEFAD- 3.1

Tunja, **12 MAY 2020**

Coronel
MARIA EMMA CARO ROBLES
Comandante Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 No.19-85
Tunja. -

Asunto: Solicitud inicio de proceso contratación.

De manera atenta y respetuosa nos permitimos solicitar a mi Coronel, tenga a bien autorizar el inicio del proceso de contratación que tiene por objeto, **“SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO PARA LAS INSTALACIONES POLICIALES DEBOY, DISTRITO DUITAMA, METUN, CEVPA Y NUSEFA”**.

Atentamente,


Intendente **HENRY GIOVANY ESPINOZA PEREZ**
Estructurador Estudios Previos NUSEFA


Patrullero **MIGUEL ANDRES SUAREZ PIÑA**
Estructurador Estudios Previos DEBOY


Patrullero **DEYSI GUERRERO BOHORQUEZ**
Estructurador Estudios Previos CEVPA


Patrullero **ARNOLD MAURICIO RODRIGUEZ VEGA**
Estructurador Estudios Previos METUN

Elaborado por: Miguel Andrés Suarez Piña/Secretario Grulo DEBOY
Revisado por: Henry Giovany Espinoza Perez/Coordinador Gestion Comunidad NUSEFA
Fecha de elaboración: 11-05-2020
Ubicación: MI PC/ DISCO. D./DOCUMENTOS2020

Carrera 4 29-62, Tunja
Teléfonos 7405510
deboy.grulo@policia.gov.co
www.policia.gov.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha _____ Hora _____

No. S-2020- 056415 /SUBCO- JEFAD- 3.1

Tunja, 12 MAY 2020

Capitán
CESAR AUGUSTO SANCHEZ CASTAÑEDA
Jefe Oficina de Planeación METUN
Carrera 11 No.19-85
Tunja. -

Asunto: Entrega estudio previo y solicitud certificado SISCO.

Respetuosamente me permito hacer entrega a mi Capitán, el estudio previo cuyo objeto es **“SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO PARA LAS INSTALACIONES POLICIALES DEBOY, DISTRITO DUITAMA, METUN, CEVPA Y NUSEFA”**. De igual forma se ordene a quien corresponda sea expedido el certificado SISCO para el proceso en mención.

Atentamente,

Patrullero **MIGUEL ANDRES SUAREZ PIÑA**
Estructurador Estudios Previos DEBOY

Elaborado por: Miguel Andrés Suárez Piña/Secretario Grulo DEBOY
Revisado por: Henry Giovany Espinoza Perez/Coordinador Gestion Comunidad NUSEFA
Fecha de elaboración: 11-05-2020
Ubicación: MI PC/ DISCO D /DOCUMENTOS2020

Carrera 4 29-62, Tunja
Teléfonos 7405510
deboy_grupo@policia.gov.co
www.policia.gov.co

